PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-04-14, 09:39:49 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1053244084

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-04-13 15:56:05.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA RH SAS				
Documento	NI 830061440	**Dirección**	CL 131 #57 A - 52		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6245215		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	19
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	HIDALGO MARTINEZ RODRIGO ERNESTO	**Identificación**	CC 11379159		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1032479891		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ANGARITA BECERRA HUGO SEBASTIAN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.650.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.897.000 | $ 303.600 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 4 % | $ 1.897.000 | $ 75.900 | $ 0 | 14-7 | 5 | 6,960 % | $ 1.897.000 | $ 132.100 | CCF21 | 4 % | $ 1.897.000 | $ 75.900 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 303.600	$ 0	$ 0	$ 75.900	$ 132.100	$ 75.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 587.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-04-14, 09:44:51 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1053244084

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-04-13 15:56:05.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA RH SAS				
Documento	NI 830061440	**Dirección**	CL 131 #57 A - 52		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6245215		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	19
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	HIDALGO MARTINEZ RODRIGO ERNESTO	**Identificación**	CC 11379159		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1019048817		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VELASCO AVENDAÑO NANCY YOHANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

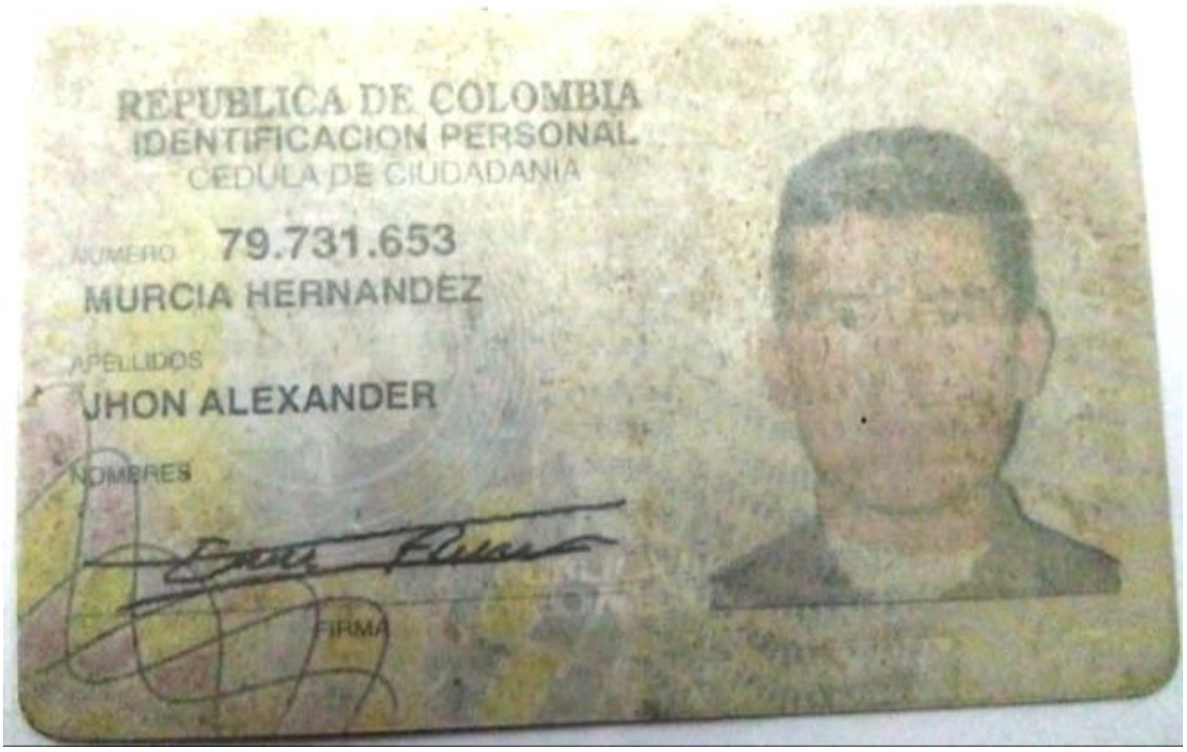
| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.800.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.980.000 | $ 316.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 4 % | $ 1.980.000 | $ 79.200 | $ 0 | 14-7 | 5 | 6,960 % | $ 1.980.000 | $ 137.900 | CCF21 | 4 % | $ 1.980.000 | $ 79.200 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 316.800	$ 0	$ 0	$ 79.200	$ 137.900	$ 79.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.731.653
MURCIA HERNANDEZ
APELLIDOS
JHON ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1978
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
14-MAY-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00157036-M-0079731653-20090620
0011596602A 1
1630014892

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
INGENIERIA R H S A S
Identificada con NT No. 830061440

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1003662310906, a partir del 01 de Junio del año 2017.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	79731653	JHON ALEXANDER MURCIA HERNANDEZ	OPERATIVO	5	6.96%	14/04/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 13 de Abril del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS BOLÍVAR

ARL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

NOMBRE	JHON ALEXANDER MURCIA HERNANDEZ
DOCUMENTO	79731653
NIT	830061440
EMPRESA	INGENIERIA R H S A S
PÓLIZA	1003662310906
CENTRO DE TRABAJO	2 - OPERATIVO
TASA RIESGO	6.96

AT-087 (Red. Ago./2020)

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

No. de Radicación: *

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] • Beneficiario o afiliado adicional []; B. Colectiva []; C. Institucional []; D. De oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): 01

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido: Murcia; Segundo Apellido: Hernandez; Primer Nombre: Thor; Segundo Nombre: Alexander
7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número de documento de identidad: 79731.653
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: D 2 9 M 1 M 1 A 1 9 8 6

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia:
12. Discapacidad: Tipo [] Condición []
13. Puntaje SISBÉN:
14. Grupo de población especial:
15. Administradora de riesgos laborales - ARL: Seguros Bolivar
16. Administradora de pensiones: Colfondos
17. Ingreso base de cotización - IBC: 1'160.000
18. Residencia: Dirección: Cl 69 a sur # 91 a 56; Autónomo: N/A; Teléfono celular: 320 355 2518
Correo electrónico: judyb2020@gmail.com; Municipio: Bogotá; Zona: Urbana [X] Rural []; Localidad / Comuna: Ciudad Bolivar; Departamento: Cundinamarca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido; Segundo Apellido; Primer Nombre: 79.731.653; Segundo Nombre
20. Tipo de documento de identidad:
21. Número de documento de identidad:
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	Condición M	T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1														
B2														
B3														
B4														
B5														

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cot.		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Ingenieria R11 Sas
36. Tipo de documento de identificación: NIT
37. Número del documento de identificación: 830.061.940 - 1
38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS):
39. Ubicación: Dirección: Cl 131 # 57 a 52; Teléfono: 614 5915; Correo electrónico: info@ingenieriar11.com; Municipio: Bogotá; Departamento: Cundinamarca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación datos básicos de identificación []
2. Corrección datos básicos de identificación []
3. Actualización documento de identidad []
4. Actualización y corrección de datos complementarios []
5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código []
6. Reinscripción en la EPS [X]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar []
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando []
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado []
14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen []
15. Reporte por fallecimiento []
16. Reporte del trámite de protección al cesante []
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado []
18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido: Murcia; Segundo Apellido: Hernandez; Primer Nombre: Thor; Segundo Nombre: Alexander
Tipo de documento de identidad: CC
Número de documento de identidad: 79731.653
Sexo: Femenino [] Masculino [X]
Fecha de nacimiento: D 2 9 M 1 M 1 A 1 9 8 6
42. Fecha: D 0 1 M 0 4 A 2 0 2 3
43. EPS anterior:
44. Motivo de traslado: Código:
45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones: Cafam

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario
55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [1] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total [1]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial []
62. Documento en que conste [] de los padres o la declaración []
63. Copia de la autorización [] por parte de la Superintendencia N[]
64. Certificación de vinculación []
65. Copia del acto administrativ[] de las autoridades competentes [] conste la calidad de beneficiario []

14 ABR 2023
Cód 607 Jessica Paola Cabezas R.
SUJETO A VERIFICACIÓN

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio: Código del departamento:
67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha: Puntaje: Nivel:
68. Fecha de radicación: D D M M A A A A
69. Fecha de Validación: D D M M A A A A
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido; Segundo Apellido; Primer Nombre; Segundo Nombre
Tipo de documento de identidad:
Número de documento de identidad:
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JHON ALEXANDER MURCIA HERNANDEZ, identificado(a) con C.C 79.731.653, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a la fecha 14 de abril de 2023.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES



UNIMSALUD SAS
NIT: 830011008-7

Consecutivo: 79731653 - 440795

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	15/04/2023 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	01. INGRESO
Paciente:	JHON ALEXANDER MURCIA HERNANDEZ	**Identificación:**	79731653
Género	MASCULINO **Edad:** 44	**Teléfono**	**Móvil:** 3203530572
Fecha Nacimiento:	20/11/1978	**Cargo:**	OBRERO (A)
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Dirección	ALLE 69 A SUR 91 56	**ARL:**	SEGUROS BOLIVAR S.A.
Escolaridad:	SECUNDARIA	**AFP:**	COLFONDOS
Empresa	INGENIERIA RH SAS		

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES

Las evaluaciones médicas ocupacionales hacen parte del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrolla el empleador como parte de la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.
Por este motivo le hacemos entrega de las recomendaciones, observaciones y/o restricciones laborales según corresponda, de los resultados de su evaluación médica ocupacional:

REMISIONES

NO

RECOMENDACIONES GENERALES

DIETA HIPOCALÓRICA, RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, BAJA EN HARINAS Y GRASAS DE ORIGEN ANIMAL.
REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 45 - 60 MINUTOSAL MENOS 4 - 5 VECES/ SEMANA. BUENA HIDRATACIÓN.
HIGIENE POSTURAL.
AUTOCUIDADO.
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA.

OBSERVACIONES

PUEDE DESEMPEñAR EL CARGO

NOTA: : Se solicita al trabajador presentar constancia ante el empleador del seguimiento realizado ante la entidad de salud correspondiente para el cumplimiento de las anteriores recomendaciones médicas laborales, en cumplimiento a la Resolución 0312 de Febrero/2019.

INGENIERIA RH SAS

Dr. ALFREDO CURREA TAVERA
Medicina Especialista en Salud Laboral
R.M. 79335422

ALFREDO CURREA TAVERA 12146-2021 79335422
Médico Especialista en Salud Laboral

Fima encargado SG - SST

Fima recibido trabajador

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.048.817**

VELASCO AVENDAÑO

APELLIDOS

NANCY YOHANA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1990**

FLORIAN
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-JUL-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00083803-F-1019048817-20080930 0003873464A 1 28659394

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
INGENIERIA R H S A S
Identificada con NT No. 830061440

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1003662310905, a partir del 01 de Junio del año 2017.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1019048817	NANCY VELASCO	OPERATIVO	5	6.96%	05/10/2021		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 4 de Octubre del año 2021.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

No. de Radicación SAT

Fecha de Radicación: 06 10 2021

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante []	A. Dependiente [X]	(a registrar por la EPS)
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia [X]	B. Independiente []	
	B. Colectiva []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	
	C. Institucional []				
	D. De oficio []				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: Velasco	Segundo Apellido: Avendaño	Primer Nombre: Nancy	Segundo Nombre: Yohana
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1.019.048.817	9. Sexo: Femenino [X] Masculino []	10. Fecha de nacimiento: 22 / 09 / 1991

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo: Condición:			Seguros Bolivar	Colpensiones

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
1800000	Cr 100 # 50b 45 Sur			Teléfono:	3133341216
nancy-nyv@hotmail.com	Bogotá	Zona: Urbana [X] Rural []	Bogotá		Cundinamarca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino / Masculino	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia
B1				D D M M A A A A		
B2				D D M M A A A A		
B3				D D M M A A A A		
B4				D D M M A A A A		
B5				D D M M A A A A		

Datos complementarios

	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	CAFAM	
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
Ingeniería RH Sas	NIT	900661488-9	

39. Ubicación				
Dirección: Cl 131 # 57 A 52	Teléfono: 6245215	Correo electrónico: info@ingenieriarh.com	Ciudad: Bogotá	Departamento: Cundinamarca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código: [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación					
Primer Apellido: Velasco	Segundo Apellido: Avendaño	Primer Nombre: Nancy	Segundo Nombre: Yohana		
Tipo de documento de identidad: CC	Número del documento de identidad: 1019048817	Sexo: Femenino [X] Masculino []	Fecha de nacimiento: 22 / 09 / 1991	42. Fecha novedad: 05 / 10 / 2021	
43. EPS anterior		44. Motivo de traslado: Código:	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

Nancy Yohana Velasco A.

Firma del cotizante, cabeza de familia, beneficiario, afiliado adicional o representante legal de la Institución Prestadora de Servicios de Salud o de la entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC] Total: 1
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare la disolución de la sociedad conyugal o sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de aprobación de custodia.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

ATU1240 Famisanar 06 OCT 2021

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CA260: 5150.

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado garantiza la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

cadena s.a.

- ORIGINAL ÚNICA -

VIGILADO Supersalud

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

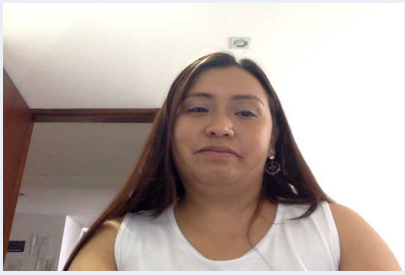
El(la) Señor(a) NANCY YOHANA VELASCO AVENDANO identificado(a) con C.C No. 1.019.048.817, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 05 de octubre del 2021.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



Identificación: CC 1019048817

Nombre paciente: NANCY YOHANA VELASCO AVENDAÑO

Entidad: INGENIERIA R H S A S

Edad: 32 años 1 meses 0 días

Sexo: Femenino

Empresa beneficiaria: INGENIERIA R H S A S

Concepto

Información inicial

Cargo: COORDINADORA SST

Tipo de examen: Periodico

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Puede continuar laborando **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO / SE SUGIERE VERIFICAR LOS PARAMETROS DE SEGURIDAD ERGONOMICA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO/ EJERCICIOS VISUALES /PAUSAS ACTIVAS / USO DE EPP SEGÚN PROFESIOGRAMA/ El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Solicitar en su EPS valoración y plan de manejo por Nutricionista,Dieta baja en Harina, Grasas y Azucares,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

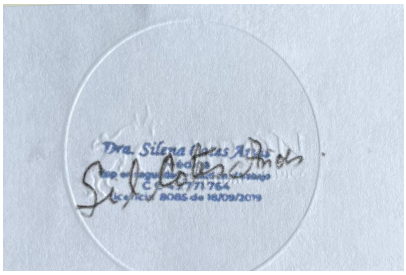
Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:



BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-04-14, 09:44:51 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1053244084

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-04-13 15:56:05.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA RH SAS				
Documento	NI 830061440	**Dirección**	CL 131 #57 A - 52		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6245215		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	19
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	HIDALGO MARTINEZ RODRIGO ERNESTO	**Identificación**	CC 11379159		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1019048817		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VELASCO AVENDAÑO NANCY YOHANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.800.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.980.000 | $ 316.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 4 % | $ 1.980.000 | $ 79.200 | $ 0 | 14-7 | 5 | 6,960 % | $ 1.980.000 | $ 137.900 | CCF21 | 4 % | $ 1.980.000 | $ 79.200 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

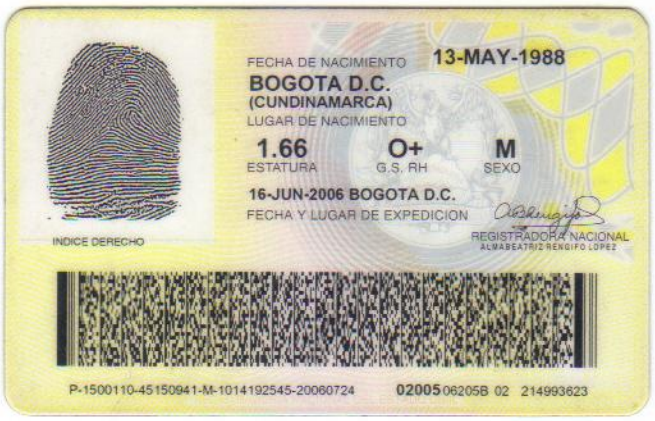
IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 316.800	$ 0	$ 0	$ 79.200	$ 137.900	$ 79.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.014.192.545
SUAREZ OLAYA
APELLIDOS
CARLOS ROBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
13-MAY-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-JUN-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1500110-45150941-M-1014192545-20060724
02005 06205B 02 214993623

DATOS A VERIFICAR POR LA UNIDAD DE SEGURIDAD PALACIO DE JUSTICIA DE BOGOTÁ

ACTIVIDAD QUE VA A REALIZAR: Ingeniero Apoyo Tecnico.

FECHA: 14 de Abril 2023.

EMPRESA DONDE LABORA: Ingenieria RH SAS.

NOMBRES Y APELLIDOS: Suarez Olaya Carlos Roberto

DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA: Trav. 71 Bis 75A - 07 Bonanza

TELEFONO FIJO: 3163224436

TELÉFONO CELULAR:

FIRMA:

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

No. de Radicación | Fecha de Radicación: 09 01 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] • Beneficiario o afiliado adicional []; B. Colectiva []; C. Institucional []; D. De oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado [X]
Código (a registrar por la EPS): 01

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido: Suarez | Segundo Apellido: Olaya | Primer Nombre: Carlos | Segundo Nombre: Roberto
7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número de documento de identidad: 1.014.192.545
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: D D: 15 M M: 04 A A A A: 1988

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia: 1
12. Discapacidad: Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]
13. Puntaje SISBÉN: 1
14. Grupo de población especial: 1
15. Administradora de riesgos laborales - ARL: Seguros Bolivar
16. Administradora de pensiones: Colfondos
17. Ingreso base de cotización - IBC: 2500.000
18. Residencia: Dirección: TV. 71 Bis # 75A-07 | Teléfono fijo: NA | Teléfono celular: 3163224436
Correo electrónico: icbsuarez@gmail.com | Municipio / Distrito: Bogotá | Zona: Urbana [X] Rural [] | Departamento: Cundinamarca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre: 1.014.192.545 | Segundo Nombre
20. Tipo de documento de identidad
21. Número de documento de identidad
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1														
B2														
B3														
B4														
B5														

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cot.		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Ingenieria RH Sas
36. Tipo de documento de identificación: Nit
37. Número del documento de identificación: 830.064.40'
38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
39. Ubicación: Dirección: Cll 131 # 57a 52 | Teléfono: 6245215 | Correo electrónico: info@ingenieriarh.com | Municipio / Distrito: Bogotá | Departamento: Cundinamarca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación datos básicos de identificación []
2. Corrección datos básicos de identificación []
3. Actualización documento de identidad []
4. Actualización y corrección de datos complementarios []
5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código
6. Reinscripción en la EPS [X]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando []
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado []
14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen []
15. Reporte por fallecimiento []
16. Reporte del trámite de protección al cesante []
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado []
18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido: Suarez | Segundo Apellido: Olaya | Primer Nombre: Carlos | Segundo Nombre: Roberto
Tipo de documento de identidad: CC | Número de documento de identidad: 1.014.192.545 | Sexo: Femenino [] Masculino [X] | Fecha de nacimiento: D D: 15 M M: 04 A A A A: 1988 | 42. Fecha: D D: 09 M M: 01 A A A A: 2023
43. EPS anterior | 44. Motivo de traslado Código | 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

55. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Carlos Suarez
65. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio: 1.014.192.545

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres, o declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de afiliación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
66. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

14 ABR 2023
649 Notaría Cortés
SUJETO A VERIFICACIÓN

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

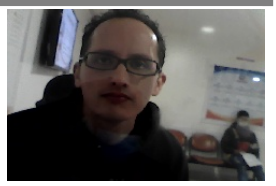
66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio | Código del departamento
67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha | Puntaje | Nivel
68. Fecha de radicación: D D M M A A A A
69. Fecha de validación: D D M M A A A A
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre
Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES: Aporte mayo / Adj CC (1)

VIGILADO Supersalud | VIGILADO SuperSubsidio

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES



UNIMSALUD SAS
NIT: 830011008-7

Consecutivo: 1014192545 - 440291

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	12/04/2023 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	02. INGRESO TRABAJO EN ALTURAS
Paciente:	CARLOS ROBERTO SUAREZ OLAYA	**Identificación:**	1014192545
Género	MASCULINO **Edad:** 34	**Teléfono**	**Móvil:** 3163224436
Fecha Nacimiento:	13/05/1988	**Cargo:**	RESIDENTE
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Dirección	TRANSV 71 BIS 75 A 07 /BONANZA	**ARL:**	SEGUROS BOLIVAR S.A.
Escolaridad:	PROFESIONAL	**AFP:**	COLFONDOS
Empresa	INGENIERIA RH SAS		

RECOMENDACIONES Y REMISIONES MEDICAS LABORALES

Las evaluaciones médicas ocupacionales hacen parte del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrolla el empleador como parte de la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.
Por este motivo le hacemos entrega de las recomendaciones, observaciones y/o restricciones laborales según corresponda, de los resultados de su evaluación médica ocupacional:

REMISIONES

LAVADO OTICO

MEDICINA GENERAL

RECOMENDACIONES GENERALES

DIETA NORMO CALORICA, RICA EN FRUTAS Y VERDURAS.
REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 45 - 60 MINUTOSAL MENOS 4 - 5 VECES/ SEMANA. BUENA HIDRATACIÓN.
HIGIENE POSTURAL.
AUTOCUIDADO.
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA.
USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÙN CORRESPONDA.
VALORACIÓN POR MEDICO GENERAL EN EPS, CON PERFIL LIPÍDICO DE CONTROL
CUMPLIR CON MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

OBSERVACIONES

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

NOTA: : Se solicita al trabajador presentar constancia ante el empleador del seguimiento realizado ante la entidad de salud correspondiente para el cumplimiento de las anteriores recomendaciones médicas laborales, en cumplimiento a la Resolución 0312 de Febrero/2019.

INGENIERIA RH SAS

Belkis Roca Mesino

BELKIS ROCA MESINO
MÉDICO ESPECIALISTA EN SST.
L. SST. 8319-2018

BELKIS ROCA MESINO 8319-2018 1045228943
Médico Especialista en Salud Laboral

Fima encargado SG - SST

Fima recibido trabajador

Unimsalud Servicios de Salud Ocupacional	**CONCEPTO DE VALORACIÓN PSICOLÓGICA PARA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE HABILIDADES**	**Código:** FRUF-015
		Versión: 1
		Emisión: 17/03/12
	GESTIÓN ASISTENCIAL UNIDAD FIJA	**Página** 1 de 1

De acuerdo con la evaluación psicológica realizada a través de las pruebas de WARTEGG (), 16 PF (X), CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE ESTRÉS (X), CARAS (X) (rapidez perceptiva), ORIENTACIÓN ESPACIAL (X), BATERIA DE CONDUCTORES (), SEÑALES DE TRÁNSITO (), ATENCIÓN () y la entrevista específica, se puede establecer que:

Apellidos y Nombres:	SUAREZ OLAYA CARLOS	Edad:	34 AÑOS
Empresa:	INGENIERIA RH	Fecha de evaluación:	ABRIL 13/ 2023
Documento de Identidad:	1014192545		
Cargo al que aspira:	INGENIERO RESIDENTE		

El señor presento las siguientes pruebas que se correlacionan con los requisitos exigidos en el perfil definido para el citado cargo, teniendo en cuenta la identificación de habilidades especificas a través de la homologación de indicadores, obteniendo los siguientes resultados:

RESULTADOS: ALTA (7-10) MEDIA (4-6) BAJA (0-3)

HABILIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA HABILIDAD	CALIFICACIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
ATENCIÓN	Nivel de discriminación, percibe pequeños detalles, discrimina objetos por pequeñas diferencias, capta e interpreta patrones estimulantes especialmente ordenados. Observa y establece semejanzas y diferencias.	●		
COMPRENSIÓN	Capacidad intelectual para afrontar situaciones que ameriten su intervención.	●		
ORIENTACIÓN ESPACIAL	Capacidad para discriminar distancia, fondo y forma en el espacio.	●		
PERCEPCIÓN VISUAL	Capacidad para discriminar los estímulos del ambiente y hacer un uso adecuado de estos en sus reacciones.	●		
MANEJO DE SITUACIONES CONFLICTIVAS	Capacidad de negociación y resolución de desacuerdos y situaciones que ameriten su intervención de manera asertiva.	●		
MANEJO DE ESTRÉS	Capacidad para resistir y abordar las situaciones que impliquen altos niveles de exigencia, limites de tiempo, situaciones críticas u otros para dar respuesta afectiva (Autocontrol).	●		
COMPROMISO DE NORMAS Y VALORES	Capacidad para comprometerse con la empresa. Sus comportamientos están dirigidos a cumplir con los objetivos de la misma.	●		
IDONEIDAD	Ajuste general del candidato al perfil establecido para el cargo al cual aspira	●		

PERCEPCIÓN DEL ESPECIALISTA: PACIENTE QUE EN LAS PRUEBAS APLICADAS, OBTIENE PUNTAJES ALTOS EN ORIENTACIÓN VISO ESPACIAL Y EN RAPIDEZ PERCEPTIVA. CRITERIOS DE ESTRÉS SE ENCUENTRAN EN RANGO ADECUADO SIN INCIDENCIA EN NINGUN AREA. NO EVIDENCIA FOBIAS NI ANSIEDADES QUE INCIDAN PARA TRABAJO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS.

APTO: TALLERES PROPIOS EN SU CARGO PARA OPTIMIZAR SU DESEMPEÑO

Jessica A. Rincon N.
Esp. en Psicología
Ocupacional y Organizacional
C.C. 52 408 410

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) CARLOS ROBERTO SUAREZ OLAYA, identificado(a) con C.C 1.014.192.545, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 14 de abril de 2023.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Contrato 229 de 2022

14. Certificado del personal condición de discapacidad

Corte de obra No 03, periodo Marzo 1 al 30 de 2023

MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2023721100000011708
FECHA RADICADO:	27/03/2023
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	INGENIERIA R H S A S
IDENTIFICACIÓN:	830061440 - 1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	18
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	5,56%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD0931

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 4 de mayo de 2023

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: M.Guataquira.

Contrato 229 de 2022

17. Informe de obra avance mensual y semanal

Corte de obra No 03, periodo Marzo 1 al 30 de Abril 2023

www.ingenieriarh.com
Calle 131 No 57ª-52
PBX 7447729 / 7435764 / 6245215 / 310 480 4672 / 314 318 3296.
E - mail: info@ ingenieriarh.com
Bogotá | Colombia

Informe Ejecutivo Mensual

Consejo Superior de la Judicatura
Direccion Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME MENSUAL No. **4** PERIODO: **DEL 1 DE MARZO AL 30 DE MARZO 2023**

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	LICENCIAS Y/O PERMISOS:	n.a.
Sede palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía K 8 calle 12	LICENCIA DE CONSTRUCCION No	n.a.
Sede consejo superior de la judicatura Calle 72 # 7 - 96	FECHA DE EXPEDICION	n.a.
Sede anexa K 8 calle 13	No. DE RADICACION	n.a.
Sede almacen K 14 calle 1ra	VIGENCIA	n.a.

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
INTERVENTOR:	**Inversiones AYPE Ltda**			CONTRATISTA:	**Ingeniería RH SAS**		
CONTRATO No.:	**239 DE 2022**			CONTRATO No.:	**229 DE 2022**		
VALOR INICIAL:	**$**	**-**		VALOR INICIAL:	**$**	**951.337.878,00**	
VALOR ADICIÓN 1:	**$**	**-**		VALOR ADICIÓN 1:	**$**	**98.894.568,00**	
VALOR ADICIÓN 2:	**$**	**-**		VALOR ADICIÓN 2:	**$**	**-**	
VALOR ACTUALIZADO:	**$**	**-**		VALOR TOTAL ACTUALIZADO:	**$**	**1.050.232.446,00**	
PLAZO INICIAL:				PLAZO INICIAL:	**diciembre 31 de 2022**		
PLAZO ACTUALIZADO:				PLAZO ACTUALIZADO:	**Abril 11 de 2023**		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**N.A.**			FECHA DE SUSPENSIÓN:	**marzo 31/2023**		
FECHA DE REINICIACIÓN:	**N.A.**			FECHA DE REINICIACIÓN:			
FECHA DE INICIACIÓN:				FECHA DE INICIACIÓN:	**Diciembre 14 de 2022**		
FECHA DE TERMINACIÓN:				FECHA DE TERMINACIÓN:	**julio 21 2023**		
VALOR EJECUTADO:	**$**	**-**	**0,00%**	VALOR EJECUTADO:	**$**	**314.907.201,0**	**29,98%**
VALOR POR EJECUTAR:	**$**	**-**	**#¡DIV/0!**	VALOR POR EJECUTAR:	**$**	**735.325.245,00**	**70,02%**

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN Y/O CONEXIÓN
n.a	n.a	n.a

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

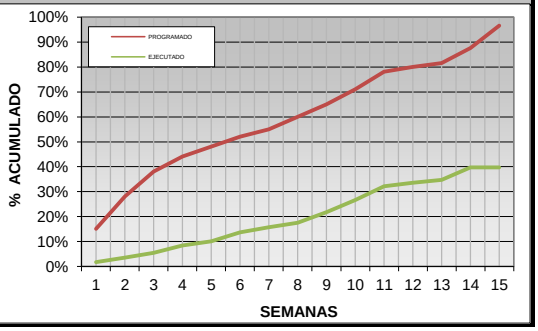
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO DEL CONTRATO HASTA LA FECHA	% EJECUTADO DEL CONTRATO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	52,05%	16,54%	-35,51%
Durante el periodo	35,50%	13,44%	-22,06%
Acumulado Actual	87,55%	29,98%	-57,57%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Total Contractual	Transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
106	106	0	-61

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



ACTIVIDADES EJECUTADAS

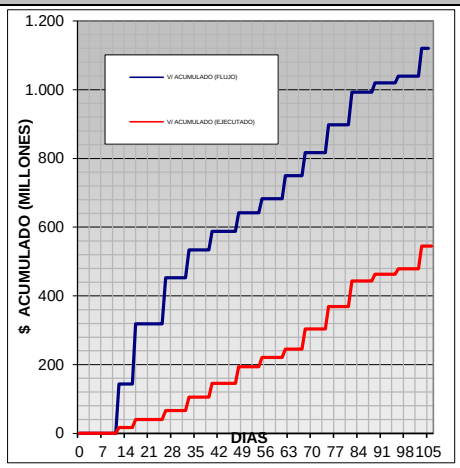
Demolición y retiro mortero placas (Incluye equipos, trasiego y disposición final)
Desmonte Cable UTP, normal y regulado. Equivalente a ml de tubería o canaleta. (Incluye trasiego y disposición final)
Demolición de columnetas y viguetas en concreto reforzado. (Incluye trasiego y disposición final)
Concreto de limpieza de 10,5 MPa (1500 psi) e=5cm.
Viga de amarre sobre muros. (Incluye equipos, formaleta, fundida. No incluye refuerzo)
Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, frescasa, malla, cinta papel, cinta metálica filos)
Pañete impermeabilizado 1:3 muros. (Incluye impermeabilizante integral, filos y dilataciones).
Estuco en muros/techos. (Incluye equipos, filos y dilataciones).
Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, resane, filos y dilataciones).
Piso Deck WPC Clip estructurado (Encapsulado) textura acanalada (ancho 16cm, largo 3m, e=2cm) . Color Café, tráfico comercial. (Incluye suministro e instalación, clips, tornillería y accesorios de instalación).
Suministro e instalación de estructura en tubería metalica cuadrada de 1-1/2 x 1-1/2 en Cal 16 Base para piso en Deck, incluye anticorrosivo cromato de zinc de alta resistencia.
Cambio vidrio crudo bronce e=6 mm. (Suministro e instalación. Incluye desmonte del existente, sellos y accesorios)
Pasamanos acero inoxidable d=2". (Suministro e instalación, incluye herrajes y accesorios)
Caja de paso metálica 15x15 cm. (Suministro e instalación)
Salida iluminación, tubería EMT. (Suministro e instalación. Incluye equipos, caja, toma, terminales, tubería, accesorios necesarios 3m)
Canaleta metálica 12x5 cm. (Suministro e instalación. Incluye anclajes, soportes, accesorios necesarios).
Troqueles eléctricos sencillos, con pintura electrostática. (Suministro e instalación)
Troquel de 12 cm triple piramidal JAF. (Suministro e instalación)

4.CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO (Cumplimiento de flujo de inversión vs cortes de recibo parcial de obra)

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (COSTO DIRECTO + AIU + IVA)

	MES	ACUMULADO PROGRAMADO FLUJO DE	ACUMULADO EJECUTADO RECIBO	INDICADOR (%)
1er corte	diciembre 14 al 31 2022	$ 151.982.448	$ 10.691.928	1,02%
	enero 1 al 31 2023	$ 1.853.909.871	$ 119.672.180	11,39%
2do corte	1 al 5 de febrero	$ 563.249.550	$ 95.422.771	9,09%
	febrero 6 al 12 2023	$ 615.761.172	$ 102.927.883	9,80%
	febrero 13 al 19	$ 668.272.795	$ 198.915.449	18,94%
	febrreo 20 al 26	$ 731.286.741	$ 274.226.867	26,11%
	feb 27 a marzo 5 2023	$ 751.519.181	$ 292.226.867	27,82%
	marzo 6 al 12	$ 761.208.721	$ 300.726.867	28,63%
	marzo 13 al 19	$ 844.709.201	$ 314.476.867	
	marzo 20 al 26	$ 888.209.801	$ 314.907.201	
	marzo 27 al 2 de abril	$ 892.010.301		
	abril 2023	$ 1.050.232.446		0,00%
				0,00%
				0,00%
				0,00%
	VALOR TOTAL	**$ 1.050.232.446**	**$ 314.907.201**	**29,98%**

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



5. CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
VIGENTES LAS PÓLIZAS	x		
TIENE RECLAMACIONES		x	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES	x		

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA

Yenny Alexandra Perez Perrez Representante Legal
Inversiones AYPE Ltda

OBRA

Carlos Andrés Hormechea Residente de obra
INGENIERIA RH SAS

Informe Ejecutivo Semanal	Consejo Superior de la Judicatura Direccion Ejecutiva de Administración Judicial Unidad Adminsitrativa	Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. **12** PERIODO: **6 AL 12 DE MARZO 2023**

OBJETO

REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS EN VARIAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		0,0000000%	CONTRATO DE OBRA		
INTERVENTOR:	Inversiones AYPE Ltda		CONTRATISTA:	Ingeniería RH SAS	
CONTRATO No.:	239 DE 2022		CONTRATO No.:	229 DE 2022	
VALOR INICIAL:			VALOR INICIAL:	$ 951.337.878,00	
VALOR ADICIÓN 1:			VALOR ADICIÓN 1:	$ 98.894.568,00	
VALOR ADICIÓN 2:	$ -		VALOR ADICIÓN 2:	$ -	
VALOR ACTUALIZADO:	**$ -**		**VALOR ACTUALIZADO:**	**$ 1.050.232.446,00**	
PLAZO INICIAL:			PLAZO INICIAL:	**diciembre 31 de 2022**	
PLAZO ACTUALIZADO:			PLAZO ACTUALIZADO:	**Marzo 13 de 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:			FECHA DE SUSPENSIÓN:	**n.a.**	
FECHA DE REINICIACIÓN:			FECHA DE REINICIACIÓN:	**n.a.**	
FECHA DE INICIACIÓN:			FECHA DE INICIACIÓN:	**Diciembre 14 de 2022**	
FECHA DE TERMINACIÓN:			FECHA DE TERMINACIÓN:	**Marzo 13 de 2023**	
VALOR EJECUTADO:	**$ -**	**#¡DIV/0!**	VALOR EJECUTADO:	**$ 445.490.898**	**42,42%**
VALOR POR EJECUTAR:	**$ -**	**#¡DIV/0!**	VALOR POR EJECUTAR:	**$ 604.741.547,88**	**57,58%**

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN Y/O CONEXIÓN
n.a.	n.a.	n.a.

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

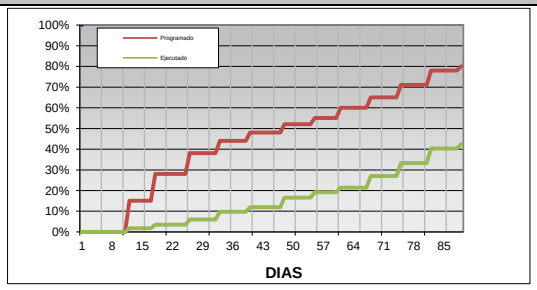
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	71,05%	33,23%	37,82%
Acumulado semana anterior	78,05%	40,29%	37,76%
Acumulado Actual	80,05%	42,42%	-37,63%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
89	88	1,00	-33,49

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN LA SEMANA

PROGRAMADO SEMANA	%	EJECUTADO SEMANA	%
Sede calle 72		**Sede calle 72**	
Pintura muros sótano	**25%**	Pintura muros sótano	**25%**
Guardaescobas porcelanato	**30%**	Guardaescobas porcelanato	**30%**
0	**50%**	0	**30%**
cabbleado eléctrico	**20%**	cabbleado eléctrico	**30%**
Instalación de lámparas	**90%**	Instalación de lámparas	**90%**
Terminación de cielo raso en dry wall y de pintura vinilo en cielo y muros	**100%**	Terminación de cielo raso en dry wall y de pintura	**100%**
0	**10%**	En taller inicia fabricación de muebles de cocina y oficina	**10%**
Sede Anexa		**Sede Anexa**	
0		0	

INTERVENTORIA

Yenny Alexandra Perez Perrez Representante Legal
Inversiones AYPE Ltda

OBRA



Carlos Andrés Hormechea Residente de obra
INGENIERIA RH SAS

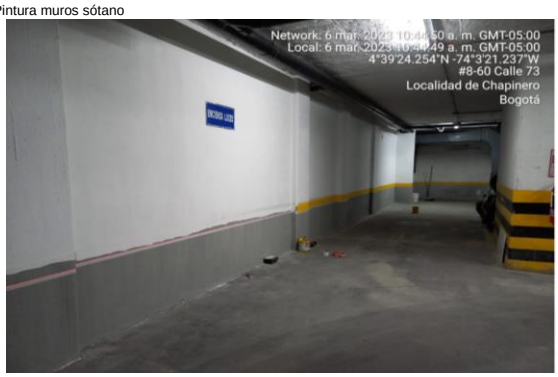
REGISTRO FOTOGRAFICO

Sede calle 72

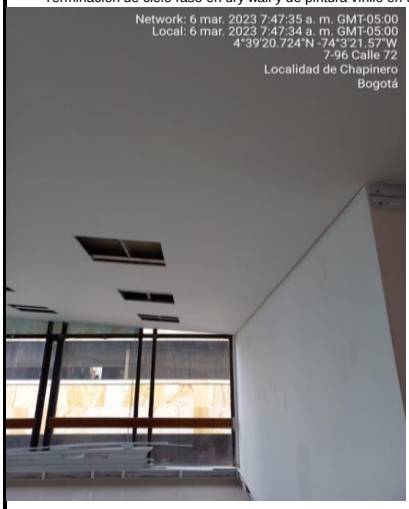
Guardaescobas porcelanato



Pintura muros sótano



Terminación de cielo raso en dry wall y de pintura vinilo en cielo y muros





cabbleado eléctrico

Instalación de lámparas



Informe Ejecutivo Semanal	Consejo Superior de la Judicatura Direccion Ejecutiva de Administración Judicial Unidad Adminsitrativa	Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. **13** PERIODO: **13 AL 19 DE MARZO 2023**

OBJETO

REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS EN VARIAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		0,0000000%	CONTRATO DE OBRA		
INTERVENTOR:	Inversiones AYPE Ltda		CONTRATISTA:	Ingeniería RH SAS	
CONTRATO No.:	239 DE 2022		CONTRATO No.:	229 DE 2022	
VALOR INICIAL:			VALOR INICIAL:	$ 951.337.878,00	
VALOR ADICIÓN 1:			VALOR ADICIÓN 1:	$ 98.894.568,00	
VALOR ADICIÓN 2:	$ -		VALOR ADICIÓN 2:	$ -	
VALOR ACTUALIZADO:	**$ -**		**VALOR ACTUALIZADO:**	**$ 1.050.232.446,00**	
PLAZO INICIAL:			PLAZO INICIAL:	**diciembre 31 de 2022**	
PLAZO ACTUALIZADO:			PLAZO ACTUALIZADO:	**abril 11 de 2023**	
FECHA DE SUSPENSIÓN:			FECHA DE SUSPENSIÓN:	**n.a.**	
FECHA DE REINICIACIÓN:			FECHA DE REINICIACIÓN:	**n.a.**	
FECHA DE INICIACIÓN:			FECHA DE INICIACIÓN:	**Diciembre 14 de 2022**	
FECHA DE TERMINACIÓN:			FECHA DE TERMINACIÓN:	**abril 11 de 2023**	
VALOR EJECUTADO:	**$ -**	**#¡DIV/0!**	VALOR EJECUTADO:	**$ 461.597.150**	**43,95%**
VALOR POR EJECUTAR:	**$ -**	**#¡DIV/0!**	VALOR POR EJECUTAR:	**$ 588.635.296,06**	**56,05%**

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN Y/O CONEXIÓN
n.a.	n.a.	n.a.

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

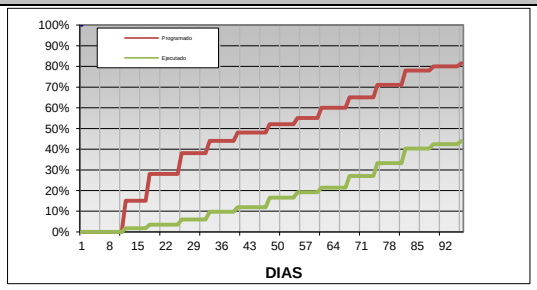
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	78,05%	40,29%	37,76%
Acumulado semana anterior	80,05%	42,42%	37,63%
Acumulado Actual	81,55%	43,95%	-37,60%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
118	95	23,00	-44,37

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN LA SEMANA

PROGRAMADO SEMANA	%	EJECUTADO SEMANA	%
Sede calle 72		**Sede calle 72**	
Inatalacion de canaleta metálica	**20%**	Inatalacion de canaleta metálica	**20%**
cableado eléctrico y de datos	**30%**	cableado eléctrico y de datos	**30%**
terminación de instalación lámparas	**100%**	terminación de instalación lámparas	**100%**
Terminación de pintura vinilo en cielo y muros	**50%**	Terminación de pintura vinilo en cielo y muros	**50%**
0	**100%**	0	**100%**
Terminación de zona para recarga transporte alternativo	**10%**	Terminación de zona para recarga transporte alternativo	**10%**
Inicio para estructura metálica del deck	**10%**	Inicio para estructura metálica del deck	**10%**
Sede palacio		**Sede palacio**	
0	**30%**	0	**30%**
Inicio replanteo piso 5 palacio de justicia	**5%**	Inicio replanteo piso 5 palacio de justicia	**5%**

INTERVENTORIA	OBRA
Yenny Alexandra Perez Perrez Representante Legal	**Carlos Andrés Hormechea Residente de obra**
Inversiones AYPE Ltda	**INGENIERIA RH SAS**

REGISTRO FOTOGRAFICO

Sede calle 72

Inatalacion de canaleta metálica





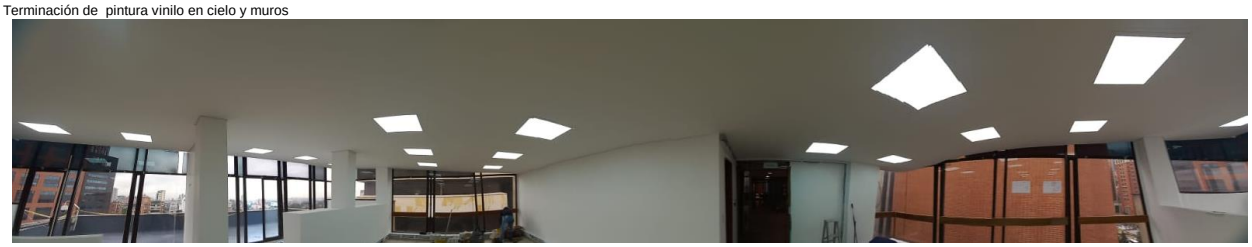
cableado eléctrico y de datos



terminación de instalación lámparas



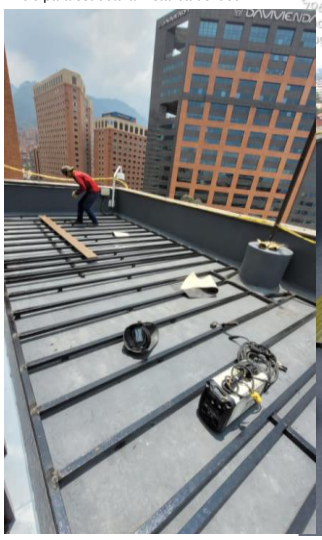
Terminación de pintura vinilo en cielo y muros

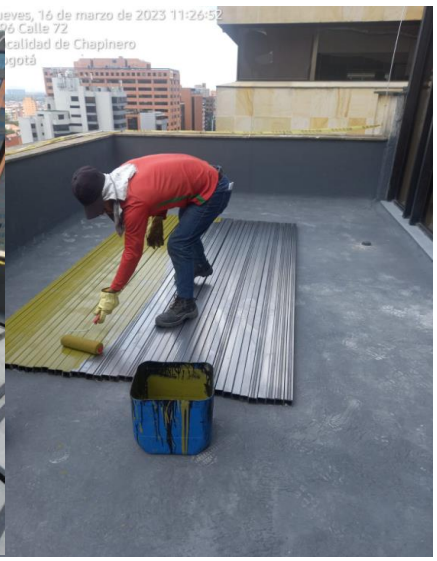


Terminación de zona para recarga transporte alternativo



Inicio para estructura metálica del deck





Sede palacio de justicia

Inicio replanteo piso 5 palacio de justicia



Contrato 229 de 2022

18. Informe de PGAS Y SG SST

Corte de obra No 03, periodo Marzo 1 al 30 de 2023

www.ingenieriarh.com
Calle 131 No 57ª-52
PBX 7447729 / 7435764 / 6245215 / 310 480 4672 / 314 318 3296.
E - mail: info@ ingenieriarh.com
Bogotá | Colombia

INFORME N° 4 GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL

"CONTRATO CON OBEJTO: REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CONTROL DEL DOCUMENTO	
Profesional	Ing. Maria Fernanda Torres Herrera Ingeniera Ambiental Matricula Profesional No. 091021-0504696 CND
Firma	Maria Fernanda Torres H.

INGENIERIA RH SAS

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Contenido

1. INTRODUCCION3
2. OBJETIVO3
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO3
4. **SEGUIMINETO GESTION AMBIENTAL**4
4.1. **FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL**4
4.1.1. **PROGRAMA GESTION AMBIETNAL DEL PROYECTO**4
4.1.2. **PROGRAMA COMPONENTE BIOTICO**5
4.1.3. **PROGRAMA COMPONENTE ABIOTICO**5
5. PIN – RAMA JUDICIAL16

1. INTRODUCCION

El presente informe describe las actividades y resultados en componente ambiental y social ejecutadas para el proyecto con objeto "*Realizar reparaciones locativas en sede de nivel central en la ciudad de Bogotá D.C*". del contrato de obra No. 229 de 2022, Objeto con Acta de inicio 14 de diciembre de 2022 hasta 25 de marzo de 2023. Con centros de trabajo en Palacio de Justicia y Calle 72 Edificio Consejo Superior de Judicatura, para el periodo del 25 de febrero al 24 de marzo.

2. OBJETIVO

Describir las actividades ejecutadas en gestión ambiental y social dentro del periodo del 25 de febrero al 24 de marzo, evaluado con los indicadores relacionados en el programa de gestión ambiental y social del contrato.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se presenta la localización de las diferentes sedes de trabajo para el periodo del 25 de febrero al 24 de marzo.

Sede	Palacio de Justicia	**Dirección**	Calle 12 N° 7 - 65
Localidad	La Candelaria	**Barrio**	La Catedral

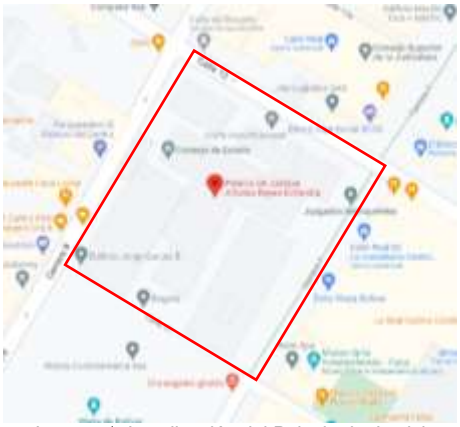


Imagen 1. Localización del Palacio de Justicia
Fuente: Google Maps

Sede	Edificio Consejo Superior de la Judicatura Calle 72	**Dirección**	Calle 72 N°7 - 96
Localidad	Chapinero	**Barrio**	La Porciúncula

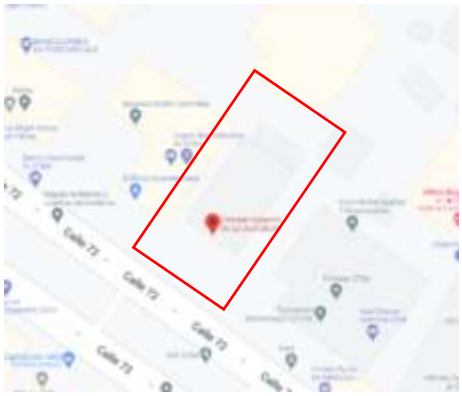


Imagen 2. Localización de la sede Calle 72
Fuente: Google Maps

4. SEGUIMINETO GESTION AMBIENTAL

A continuación, se presente lo realizado en el periodo del 25 de febrero al 24 de marzo del 2023 evaluado con las fichas de manejo ambiental presentadas en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)

4.1. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

4.1.1. PROGRAMA GESTION AMBIETNAL DEL PROYECTO

- **1.1 -GAP** | Proyecto grupo de gestión ambiental y social

Objetivo del programa: Elaborar todos los estudios previos para presentar el PGAS e implementarlo, cumplimiento con todos los requisitos contractuales del proyecto y de la legislación ambiental vigente

Descripción del seguimiento: No se realizó ningún trámite o documentación durante el periodo de tiempo del seguimiento del mes. No se contrató nuevo personal para el grupo de gestión ambiental.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Número de profesionales que componen el grupo de gestión ambiental**

$\frac{No.\ Profesionales\ contratados}{No.\ Profesionales\ propuestos}\ x100$	$\rightarrow \frac{0\ Profesionales\ contratados}{0\ Profesionales\ propuestos}\ x\ 100 = 100\ \%$

- **Permisos, autorizaciones o concesiones**

$\frac{No.\ Permisosas\ otorgados\ por\ autoridad\ ambiental}{No.\ Permisos\ identificados\ en\ el\ proyecto}$	$\rightarrow \frac{0\ permisos\ otorgados\ por\ autoridad\ ambiental}{0\ permisos\ identificados\ para\ el\ mes\ en\ el\ proyecto} = 100\ \%$

- **1.3 – GAP** | Capacitación Ambiental y social

Objetivo del programa: Capacitar a todo el personal involucrado en el proyecto en temas de carácter ambiental y social de la obra.

Descripción del seguimiento: Debido a las actividades ejecutadas en el mes de marzo se contó con personal por misión que solo fue a hacer la actividad específica (instalación de piso deck) además que contar con personal retirado a mitades de mes. Dentro de los temas tratados en las capacitaciones estuvieron los siguientes: Separación de RCD Aprovechable y no aprovechable, clasificación de residuos ordinarios, calidad del aire por emisión y junto a la HSEQ se tocaron temas sobre el cuidado de la salud por emisión de partículas generadas de las actividades **(Anexo 1. 1.3 –GAP** Capacitaciones)

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- *Capacitaciones cumplidas*:

$\frac{No.\ Capacitaciones\ realizadas}{No.\ Capacitaciones\ programadas}\ x100$	$\rightarrow \frac{2\ capacitacion\ realizada}{2\ capacitaciones\ programadas}\ x\ 100 = 100\ \%$

- *Personal Capacitado:*

$\frac{No.personal\ capacitado}{No.personal\ laborando}\ x100$	$\rightarrow \frac{10\ \ personas\ capacitadas\ en\ obra}{16\ \ personal\ laborando\ en\ obra}\ x\ 100 =\ 62\%$

4.1.2. **PROGRAMA COMPONENTE BIOTICO**

- **3.2 – MCB |** Manejo de la vegetación en la obra

Objetivo del programa: Garantizar el manejo de la flora presente, para disminuir y compensar impactos negativos que genera su afectación.

Descripción del seguimiento: Dadas las actividades del mes, y la finalidad del contrato no se afectaron zonas con vegetación, debido a que los espacios no las presentan.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Compensación de área afectadas:**

$\frac{No.de\ areas\ afectadas}{No.\ de\ areas\ compensada}\ x100$	$\rightarrow \frac{0\ \ areas\ afectadas}{0\ areas\ compensadas}\ x100 = 100\%$

4.1.3. **PROGRAMA COMPONENTE ABIOTICO**

- **2.1 – MCA |** Manejo integral de material de construcción, movilidad y equipos.

Objetivo del programa: Establecer las medidas de control, prevención y mitigación por los impactos que pueda generar el manejo integral de los materiales de construcción en las obras

Descripción del seguimiento: Se ingresó el siguiente material a obra para ejecutar las actividades programadas, se ingresó material eléctrico para actividades, este material no fue contemplado en el registro dada a sus particularidad (cajas rawelt, terminales sch, panel led, troquel para tomas y datos, interruptores y demás) (Anexo 2. 2.1-MCA Fichas Técnicas de Materiales y Anexo 3. 2.1-MCA Soporte de Compras)

Tabla 1. Materiales ingresados en el periodo 25 de febrero al 24 de marzo

MATERIAL	CANTIDAD
Laminas de Drywall	8 unidades
Sikaflex	2 tubos de 300 ml
Manto Asfaltico	10 m2
Pintura Trafico	8 galones
Thinner	1 galón
Porcelanato	3 cajas
Cemento Gris	10 bultos
Arena de rio	12 bultos
Gravilla piedra	12 bultos
ACPM	1 galón
Láminas de Superboard	50 unidades
Perfiles de Acero	135 unidades

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Volumen de material en obra (por tipo de material)**

LAMINA DE DRYWALL

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{3.02\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra}\ x100 = 38{,}71\%$

SIKAFLEX

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.006\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra}\ x100 = 0{,}076\ \%$

MANTO ASFALTICO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.50\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra}\ x100 = 6.41\%$

PINTURA DE TRAFICO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.030\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra}\ x100 = 0{,}38\%$

THINNER

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.0037\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 0{,}04\%$

PORCELANATO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.050\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 0{,}64\%$

CEMENTO GRIS

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.17\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 2.18\%$

ARENA DE RIO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.31\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 3.97\%$

GRAVILLA PIEDRA

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.28\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 3.59\%$

ACPM

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.0037\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 0.22\%$

LAMINAS DE SUPERBOARD

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{2{,}97\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 38.07\%$

PERFILES DE ALUMINIO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0.46\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{7{,}80\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 5.89\%$

CANTIDAD TOTAL DE MATERIAL: 7.80 m3

- **2.2 – MCA |** Manejo de Recurso Hídrico

Objetivo del programa: Establecer medidas de manejo de acuerdo a la normativa, fijar los controles para su protección y prevención de los cuerpos de agua

Descripción del seguimiento: El consumo de agua es el mínimo por parte del personal más que el uso para necesidad básicas y no fue constante debido a las actividades del mes. en cuanto a los sumideros cercanos a las áreas de trabajo no hubo la necesidad de realizar cubrimiento de estos ya que no sé realizó actividades en donde se vieran afectados.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Consumo de agua**

$\frac{Volumen\ de\ agua\ certificada\ para\ consumo}{volumen\ de\ agua\ consumida\ durante\ el\ mes}\ x\ 100$	$\rightarrow \frac{0\ agua\ certificada\ para\ consumo}{0\ agua\ consumida\ por\ el\ mes} x100 = 100\%$

- **Sumideros Protegidos**

$\frac{Numero\ de\ sumideros\ protegidos}{Numero\ de\ sumideros\ en\ obra}\ x100$	$\rightarrow \frac{0\ sumideros\ protegidos}{0\ sumideros\ en\ obra} x100 = 100\%$

- **2.3 – MCA |** Control de Excavaciones y Demoliciones

Objetivo del programa: Realizar un control de las demoliciones y excavaciones, cumpliendo con la normatividad ambiental e implementando las medidas de control y mitigación en la ejecución de la actividad, el transporte, la disposición adecuada o su reutilización

Descripción del seguimiento: Se realizó solo un viaje de retiro de escombros de las ultimas demoliciones realizadas en el piso 5 de la sede Palacio. **:** Se realizó un de retiro de escombro en el mes de febrero, pero no se contó la certificación para hacer el reporte de este el periodo de tiempo correspondiente, por lo tanto, para el periodo de 25 de febrero al 24 de marzo, se realiza el periodo Dado el objetivo del contrato de remodelación y/o

reparación no se reutiliza residuos y/o material en obra. Dicho retiro se realizó el 3 de febrero para para el reporte del mes no se encontraba la certificación, por lo tanto, para el periodo del 25 de febrero al 30 de marzo es tenido en cuenta para su reporte. (Anexo 4. 2.3 – MCA Certificación de Escombrera)

La empresa encargada de los vehículos para el transporte de RCD es Tu volqueta Eco construyendo, cada uno de los vehículos que se envían cuentan con su PIN de transportadores de RCD; dicha empresa realiza su disposición final de RCD (escombreras), estas empresas son escombreras certificadas como centro de tratamiento y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición RCD, la siguiente empresa fue la encargada de la recepción de estos residuos:

- Cemex RCD con **PIN: 1778 – 8418** por Secretaria Distrital de Ambiente **Resolución 1506 / 2006 y Resolución 1408 / 2014** por el ANLA

Tabla 2. Vehículo de Transporte de RCD

VEHICULOS DE TRANSPORTE DE RCD (Escombros)		
PLACA	**PIN**	**CONDUCTOR**
AAI 196	20299	David Fernando Vargas

Fuente: Ingeniería RH SAS

A continuación de relación de RCD de escombros que se retiró

Tabla 3. Especificaciones de Retiro de RCD

RETIRO DE ESCOMBRO			
Lugar de Retiro	**Fecha**	**Capacidad del Vehículo**	**Certificación**
Palacio	3 febrero	7m3	SI

Fuente: Ingeniería RH SAS

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Sitios de disposición de escombros y excavaciones**

$\frac{No.\,sitios\,de\,disposicion\,autorizado}{No.\,de\,sitios\,de\,disposicion\,de\,escombros\,utilizados}\ x100$	$\rightarrow \frac{2\,sitios\,de\,disposicion\,autorizados\,buscados}{2\,sitios\,de\,disposicion\,de\,escombros\,utilizados}\ x\ 100 = 100\%$

- **Material dispuesto en sitio de disposición autorizado**

$\frac{Volumen\,de\,material\,dispuesto\,en\,sitio\,autorizado}{Volumen\,de\,materal\,para\,disposicion\,final}\ x100$	$\rightarrow \frac{7\ m3\ volumen\,de\,material\,dispuesto\,en\,sitio\,autorizado}{7\ m3\ volumen\,de\,material\,para\,disposicion\,final}\ x\ 100 = 100\%$

- **Material Reutilizado**

$\frac{Volumen\ reutilizado\ en\ obra\ o\ por\ terceros}{Volumen\ de\ material\ reutilizable}\ x100$	$\rightarrow \frac{0\ volumen\ de\ material\ reutilizado\ en\ obra}{0\ volumen\ de\ material\ reutilizado}\ x\ 100 = 100\%$

Evidencia fotográfica

Ilustración 1. Viaje de Escombros realizado en febrero



Fuente: Ingeniería RH SAS

- **2.4 – MCA |** Residuos Sólidos Generados

Objetivo del programa: Disminuir la generación de residuos sólidos, realizando la clasificación, almacenamiento, presentación y disposición final de los residuos sólidos con el gesto autorizado.

Descripción del seguimiento: Se realizó tres viajes de basura para el mes el periodo del 25 de febrero al 24 de marzo, este retiro de basura, el vehículo **NO COMPLETA** el límite de cargue que tienen los vehículos, sin embargo, se hace el reporte de la capacidad del vehículo completo a continuación se relaciona los viajes y los vehículos que lo realizaron:

Tabla 4. Retiro de Basura

RETIRO DE BASURA			
Lugar de Retiro	**Fecha**	**Capacidad del Vehículo**	**Información del vehículo**
Calle 1ra	28 de febrero 2023	7 m3	Placa: AEH329 PIN: 12260 Conductor: Wilmer Andrés Torres García
Calle 1ra	8 de marzo 2023	7 m3	Placa: SUJ969 PIN: 1993 Conductor: Rubén Darío Mora

Calle 72	15 de marzo 2023	7 m3	Placa: AEH329 PIN: 12260 Conductor: Wilmer Andrés Torres García

Fuente: Ingeniería RH SAS

En cuanto a la reutilización del material en obra, dadas las actividades de remodelación y reparación no se realizará reutilización de material en obra, sin embargo, se busca el aprovechamiento de los residuos que se genere y se trate de manera adecuada.

Ahora, para los residuos peligrosos (canecas o tarros de pintura utilizados) se tiene acopiados en un espacio aparte de los residuos generados en obra, para ser dispuesto de manera adecuada, también se está realizando el levantamiento de manto asfaltico que se retirara al momento de dar por finalizada la actividad de levantamiento, se está dejan en un espacio específico y cubierto para su posterior retiro.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Residuos sólidos convencionales dispuesto en relleno sanitario**

$\frac{Residuos\ solidos\ inservibles\ dispuesto\ en\ relleno\ sanitario}{Residuos\ solidos\ inservivles\ generados\ en\ obra} x100$	$\rightarrow \frac{7\ m3\ residuos\ inservivbles\ dispuesto\ en\ relleno\ sanitario}{7\ m3\ residuos\ inservivles\ generados\ en\ obra} x\ 100 = 100\%$

- **Residuos de Construcción y Demolición RCD**

$\frac{RCD\ aprovechados\ en\ obra\ o\ entregados\ a\ empresas\ recicladoras\ certificadas}{RCD\ generados\ en\ obra} x100$	$\rightarrow \frac{0\ m3\ RCD\ aprovechado\ en\ obra\ o\ entregados\ a\ empresas\ recicladoras\ certificadas}{0\ m3\ RCD\ generados\ en\ obra} x\ 100 = 100\%$

- **2.5 – MCA |** Residuos Líquidos y sustancias peligrosas

Objetivo del programa: Definir soluciones y herramientas técnicas para el adecuado manejo y control de residuos líquidos y sustancias peligrosas

Descripción del seguimiento: No se generaron residuos líquidos, dadas las actividades de obra realizadas en el mes, se implementaron productos con cierta caracterización de peligrosidad.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Manejo de sustancias peligrosas**

$\frac{Volumen\ sustancias\ almacenadas\ correctamente}{Volumen\ sustancias\ peligrosas\ almacenadas} x100$	$\frac{0\ sustancias\ almacenadas\ correctamente}{sustancias\ peligrosas\ almacenadas} x100$

- **Disposición de residuos líquidos**

$\frac{Volumen\ de\ residuos\ liquidos\ entregado\ a\ gestor\ autorizado}{Volumen\ de\ residuos\ liquidos\ generados} x100$	$\frac{0\ residuos\ liquidos\ entregado\ a\ gestor\ autorizado}{0\ residuos\ liquidos\ generados} x\ 100 = 100\%$

- **2.7 – MCA |** Manejo de Máquinas y equipos

Objetivo del programa: Verificar las condiciones óptimas de los equipos para su operación en obra.

Descripción del seguimiento: Para este mes se ingresó equipo nuevo por las nuevas actividades realizadas en periodo del 25 de febrero al 24 de marzo. No se presentó ningún accidente con los equipos utilizados en obra. . (Anexo 5. 2.7-MCA Fichas Técnicas de Equipos).

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Equipos con fichas técnicas y hojas de seguridad**

$\frac{No.\ equipos\ con\ fichas\ tecnicas\ y\ hojas\ de\ seguridad}{No.\ maquinas\ y\ equipos\ en\ el\ proyecto} x100$	$\rightarrow \frac{22\ equipos\ con\ fichas\ tecnicas\ y\ hojas\ de\ seguridad}{22\ equipos\ en\ el\ proyecto} x\ 100 = 100\%$

- **Accidentes registrados**

$\frac{No.Eventos\ atendidos\ correctamente}{No.accidentes\ ocurridos\ por\ manejo\ de\ maquinas} x100$	$\rightarrow \frac{0\ eventos\ antendidos\ correctamente}{0\ accidentes\ ocurridos\ por\ manejo\ de\ equipos} x\ 100 = 100\%$

- **2.8 – MCA |** Control de Calidad de aire y emisiones.

Objetivo del programa: Identificar y planeas medidas para no alterar la calidad del aire y el ruido en el entorno donde se desarrollas la obra

Descripción del seguimiento: No se presentaros quejas o reclamos por la emisión de partículas durante las actividades ejecutadas en el mes, se envió un comunicado por la entidad de no realizar trabajos diurnos que generen ruido en el piso

5 del Palacio de Justicia. En cuanto las medidas para reducción de emisiones y calidad del aire y ruido, se acató observación de solo hacer ruido en las noches y dentro de las actividades no se vio afectada la calidad del aire.
Para la actividad de carpintería, se tomaron medidas para la emisión de polvo en el momento del lijado de la madera colocando un ventilador para ayudar a disipar la generación de polvo en pro de cuidar la salud de los trabajadores.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Calidad del aire y ruido**

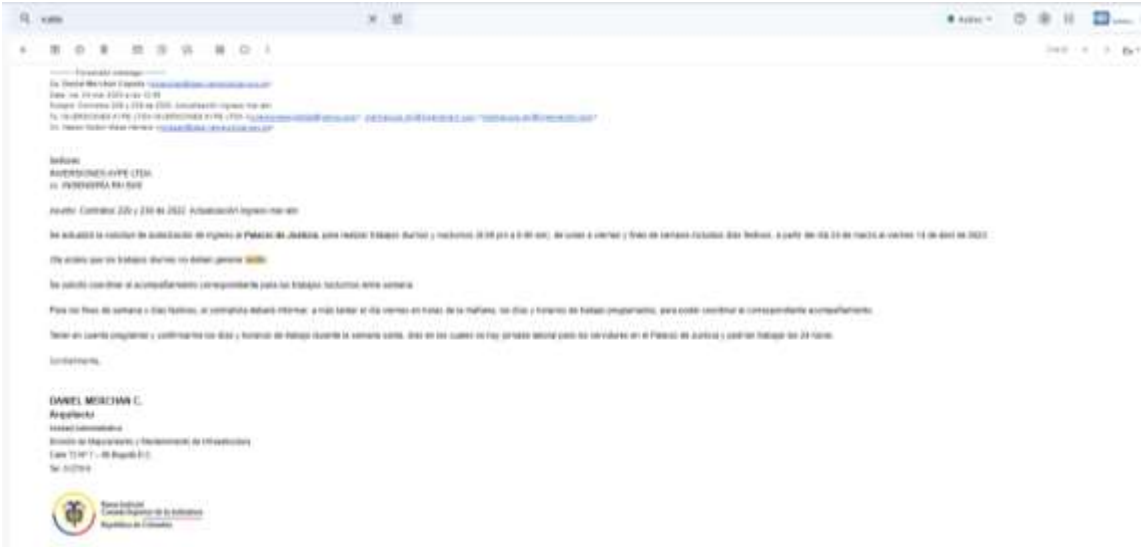
$\frac{No.\ quejas\ antendidas\ por\ aire\ y\ ruido}{No.quejas\ por\ mala\ calidad\ de\ aire\ o\ ruido}\ x100$	$\rightarrow \frac{0\ quejas\ antendidad\ por\ calidad\ del\ aire\ y\ ruido}{0\ Quejas\ por\ mala\ calidad\ de\ aire\ o\ ruido}\ x\ 100 = 100\%$

- **Reducción de emisiones**

$\frac{No.de\ medidad\ aplicadas\ para\ reduccion\ de\ emisiones}{No.de\ medidas\ necesarias\ para\ reduccion\ de\ emisiones}\ x100$	$\rightarrow \frac{1\ medidas\ aplicadas\ para\ reduccion\ de\ emisiones}{1\ medidas\ necesarias\ para\ reduccion\ de\ emisiones}\ x\ 100 = 100\%$

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Ilustración 2. Correo enviado por la entidad de no realizar actividades diurnas por ruido



Fuente: Ingeniería RH

- **2.6 – MCA |** Instalación, funcionamiento y retiro de campamento

Objetivo del programa: Establecer medidas de prevención y control de posibles impactos por instalación, funcionamiento y desarme de campamento de obra.

Descripción del seguimiento: Se garantiza que el campamento mantenga espacio óptimo para toma de alimentos del personal de obra, además de espacios para cambio y acceso a servicio de baño.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Medidas de manejo ambiental**

$\frac{Medidas\ de\ manejo\ aplicadas\ en\ el\ campamento}{Medidas\ de\ manejo\ ambiental\ necesarias} x100$	$\rightarrow \frac{3\ medidad\ de\ manejo\ aplicadas\ en\ campamento}{3\ medidas\ ambientales\ necesarias}\ x\ 100 = 100\%$

OBSERVACIONES

Medidas ambientales necesarias	Aplicadas en campamento	
	Si	No
Punto Ecológico	X	
Espacio para alimentación y aseo del personal	X	
Acceso a servicios básicos	x	

4.1.4 PROGRAMA DE LA GESTION SOCIAL

- **4.1 – GSP |** Atención a la comunidad y autoridades

Objetivo del programa: Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y miembros de la comunidad del área de influencia del proyecto.

Descripción del seguimiento: Se atendieron de manera verbal inquietudes, dudas y sugerencias por parte de los funcionarios de los diferentes centros de trabajo. Todas las actividades a realizar son reportadas por correo electrónico por parte del contratista y la entidad.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Quejas y reclamos durante el proyecto**

$\frac{No.\ Manifiestaciones\ cerradas}{No.\ Manifestaciones\ de\ la\ comunidad} x100$	$\rightarrow \frac{0\ manifestaciones\ cerradas}{0\ manifestaciones\ de\ la\ comunidad}\ x\ 100 = 100\%$

- **4.2 – GSP |** Información y Participación de la comunidad

Objetivo del programa: Proporcionar información que sea oportuna, suficiente, clara y necesaria para todos los interesados e involucrados en el proyecto.

Descripción del seguimiento: La socialización de las actividades a realizar en los diferentes espacios fueron comunidades por el supervisor encargado del proyecto, sin embargo, se dio inicio a la implementación de señalización para informar que estamos en obra y que se generar posibles inconvenientes. Además, se informa a quienes se acerca a preguntar sobre la obra, se socializa y resuelve cualquier inquietud, no solo por el equipo de gestión ambiental y social, sino también al residente de obra.

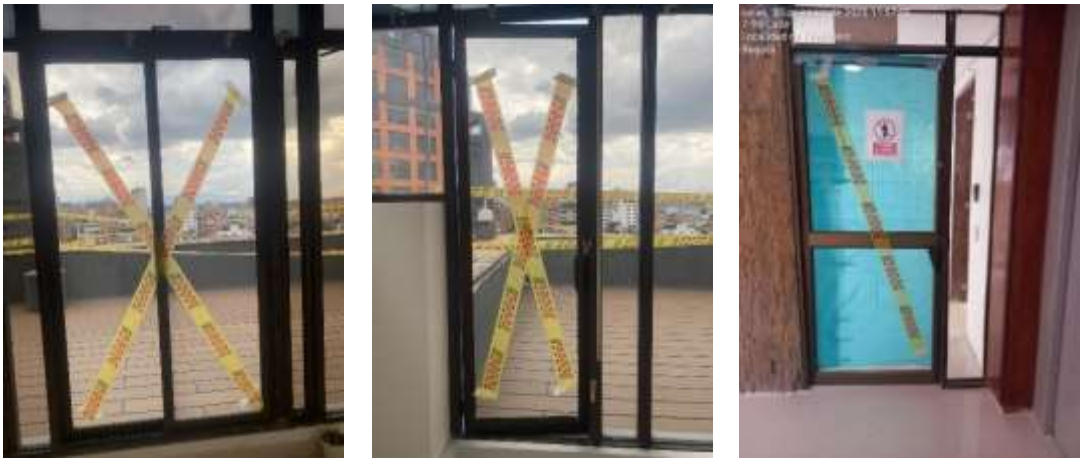
Indicadores:

- Reuniones de apertura, seguimiento y cierre

$\frac{No.\,de\ reuniones\ desarrolladas}{No.\,de\ reuniones\ programadas}\ x100$	$\rightarrow \frac{0\ reuniones\ desarrolladas}{0\ \ reuniones\ programdas}\ x\ 100 = 100\%$

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Ilustración 3. Señalización de espacios de trabajo.



Fuente: Ingeniería RH SAS

- **4.3 – GSP |** Manejo de infraestructura, privada, publica, de servicios públicos, redes y activos

Objetivo del programa: Establecer un registro del estado físico de la infraestructura pública y privada, así como de las redes de servicio público cercanos al área de influencia directa del proyecto. Generar espacios y relaciones con propietarios

y empresas administrativas u operativas, con el propósito de prevenir conflictos con las comunidades y las entidades correspondientes.

Descripción del seguimiento: Para este mes no se crearon nuevas actas de vecindad porque no se vieron necesarias.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Levantamiento de actas de vecindad**

$\frac{No.\ Actas\ de\ vecindad\ diligenciadas}{No.\ Actas\ de\ vecindad\ identificadas}\ x100$	$\rightarrow \frac{0\ Actas\ de\ Vencidad\ diligenciadas}{0\ Actas\ de\ Vencidad\ identificadas}\ x\ 100 = 100\ \%$

5. PIN – RAMA JUDICIAL

Para dar cumplimiento a parámetros de cumplimiento solicitados por la entidad RAMA JUDICIAL para el contrato de obra 229 de 2022 se envían adjuntos los siguientes formatos en relación al PIN AMBIENTAL con numero 22360 frente a Secretaria Distrital de Ambiental.
En ellos encontraran toda la información sobre la generación y aprovechamiento de RCD que se genera en obra durante el periodo de tiempo ejecutado y evaluado en este informe con sus respectivos anexos necesarios para la validación de la información.

Se adjuntan como anexos para su verificación.

- 41b Anexo 2: Formato de seguimiento y aprovechamiento de RCD
- 41f Indicadores de RCD (eficiencia, eficacia y efectividad)
- 41c Anexo 3. Aprovechamiento in situ
- Justificación técnica de no aprovechamiento
- 40 Formato aplicativo RCD – SDA
- 40a Transporte de RCD
- 41a Anexo 1. Ficha técnica resumen de obra
- 41b Anexo 4. Estimación de costos
- 41e Cierre de PIN

INFORME N°4 GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO CON OBEJTO: “REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”

CONTROL DEL DOCUMENTO	
Profesional	Mayori Garzón Cuesta Tecnóloga en Higiene Ocupacional HSEQ
Firma	

INGENIERIA RH SAS
INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 3
3. ALCANCE 3
4. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
4.1. Grupo de profesionales a cargo del Proyecto 4
4.2. Localización geográfica del proyecto 4
4.3. Descripcion de actividades de gestión SST 6
4.3.1. Recursos Humano 7
4.3.2. Maquinas, equipos y herramientas 9
4.4. Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo 9
4.4.1. Inspeccion de seguridad de equipos y herramienta 9
4.4.2. Charlas de Seguridad 11
4.4.3. Señalizacion de zonas de trabajo y equipos de emergencia 12
4.4.4. Indice de Acidentabilidad y enfermedas profesional 13
5. ANEXOS 15

1. INTRODUCCION

El presente informe contiene los aspectos más relevantes en los temas de Seguridad y Salud en el trabajo que se han presentado durante el periodo del 25 de febrero al 24 de marzo del 2023, en ejecución de las actividades relacionadas con el contrato 229 de 2022, cuyo objetivo es "Realizar reparaciones locativas en sedes de nivel central en la ciudad de Bogotá D.C"

2. OBJETIVOS

- Sensibilizar los trabajadores de la importancia del uso de EPP
- Hacer seguimiento por medio de inspecciones en la ejecución del proyecto de reparaciones locativas en sede a nivel ventral en la ciudad de Bogotá, en Rama judicial a cargo de Ingeniería RH SAS
- Verificar el mejoramiento continuo de los procesos y condiciones de salud y de calidad de los trabajadores
- Identificar los peligros para intervenir el riesgo, por medio de mecanismos de prevención para mitigar AL y EL

3. ALCANCE

El presente informe es para la verificación de las actividades aplicadas en los diferentes centros de trabajo donde realizar actividades el personal que labora en el proyecto de Rama Judicial.

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
NUMERO DE CONTRATO	229 de 2022
OBJETIVO DEL CONTRATO	Realizar reparaciones locativas en sede del nivel central en la ciudad de Bogotá D.C
COORDINADOR DESIGNADA POR LA DEAJ UIF	DANIEL MERCHAN
DIRECCION DE OBRA	Calle 72 N° 7 – 96
DATOS DEL CONTRATANTE	
NOMBRE DE CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION	Calle 72 N° 7 – 96
NIT	800093819-3
DATOS DEL INTERVENTOR	